



Castillapata, agosto 17 de 2020.

OFICIO N° 079- 2020-D.I.E. "AB" -YAULI/HVCA/UGELH-DREH.

SEÑOR:

**Lic. JORGE GASTON PEREZ LAZO
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL I UGEL- HUANCABELICA**

HUANCABELICA:

ASUNTO : COMUNICO FALLECIMIENTO DEL PROFESOR EDWIN MENDOZA GONZALES, DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD DE MATEMATICA DE LA I.E. ANDRÉS BELLO DE CASTILLAPATA EL DIA 13/08/2020.

=====

Con profundo dolor, me dirijo a Ud. Para hacerle llegar el saludo a nombre del personal docente, administrativos y el mío propio quienes laboramos en la Institución Educativa "**Andrés Bello**", asimismo con profundo pesar le informo sobre el fallecimiento del Profesor **EDWIN MENDOZA GONZALES**, colega nuestro, quien después de una lucha contra el COVID – 19, partió al encuentro con nuestro señor el día jueves 13 del presente mes en horas de la noche.

A la vez **solicito a su dependencia la inmediata disponibilidad de su cargo para que pueda proceder a contratar en su reemplazo, lo más pronto posible a un docente de la ESPECIALIDAD DE MATEMATICA**, para cubrir las horas de clases dejadas por docente fenecido. **Cabe mencionar que el profesor EDWIN MENDOZA GONZALES estuvo en calidad de nombrado con 30 horas de jornada laboral.**

Con respecto a su certificado de defunción se estará regularizando en el transcurso por motivos que, ambos esposos fallecieron ese mismo día.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Filomeno Quispe Huamán
**DIRECTOR (e)
1023270259**